

Multimed 2012; 16(4)
Octubre-Diciembre

COMUNICACIÓN BREVE

Otros tipos de artículos que regularmente se proponen para publicar en revistas biomédicas.

Other types of articles that are often proposed in order to publish in biomedical magazines.

Luis Antonio Algas Hechavarría; ¹ Mónica García Raga; ² Magdalena Sánchez Fernández. ³

1 Licenciado en Educación especialidad Inglés. Diplomado en Gestión de Información. Máster en Docencia Universitaria. Asistente. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma. Email: algas.grm@infomed.sld.cu

2 Especialista de Segundo Grado en Pediatría. Máster en Atención Integral al Niño. Profesor Auxiliar. Filial de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma.

3 Licenciada en Tecnología de la Salud Especialidad Gestión de Información en Salud. Diplomado en Gestión de Información. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas. Bayamo. Granma.

Las principales tipologías de comunicación científica pueden agruparse en dos grandes grupos: colaboraciones espontáneas y voluntarias entre las que se encuentran artículos originales, cartas al director, críticas o reseñas bibliográficas, notas o casos clínicos, artículos especiales o de colaboración, artículos de reflexión u opinión y los artículos por encargo que incluyen editoriales, artículos de revisión, resúmenes comentados de investigaciones de calidad ¹ con la finalidad que pueda ser publicada y consultada por una determinada comunidad científica.

En un trabajo anterior hicimos referencia a tres de los tipos más frecuentemente empleados en la mayoría de los títulos de revistas biomédicas. En esta comunicación abordaremos las cartas al editor y las reseñas.²

En las publicaciones biomédicas y científicas las cartas al editor se escriben por uno o más autores y se dirige al editor de una revista. Este tipo de documento contribuye al intercambio rápido de ideas, opiniones, experiencias básicas, clínicas y descubrimientos científicos. Las revistas cuidan enormemente esta sección, puesto que en ella se refleja en gran parte el grado de seguimiento de sus lectores. ³

En títulos como The Lancet y The New England Journal of Medicine, este tipo de artículo cumple la función particular de informar a la

comunidad científica internacional los resultados de investigaciones clínicas o experimentales alcanzados en instituciones importantes en la biomedicina y otras ciencias afines.

Esta sección habitualmente ocupa páginas numeradas de la revista, por lo cual se registran en los índices bibliográficos y se pueden usar, en caso necesario, como referencia bibliográfica.

Un editor asociado del Boletín Médico del Hospital Infantil de México considera que las cartas al editor tienen como propósito emitir un juicio crítico acerca de un hecho médico de dominio público, opinar acerca de algunos aspectos de la política editorial de la revista médica en cuestión, ampliar, interpretar o explicar algunos aspectos de un trabajo de investigación publicado recientemente en ese título, discutir los resultados de un estudio o señalar defectos metodológicos o de interpretación de los resultados de un estudio semejante a otro publicado en el mismo título y comunicar un hallazgo clínico o experimental no descrito previamente en la literatura.⁴

Las cartas al editor son un lugar ideal para la reflexión objetiva sobre temas concretos, para expresar opiniones (de forma espontánea o bien a favor o en contra de determinados artículos publicados en la revista), para comunicar hallazgos concretos o presentar casos clínicos. El formato suele ser breve, como máximo 60 líneas de texto,

cuatro firmantes, 10 referencias bibliográficas (en caso de ser necesarias) y, en general, sin tablas ni figuras. Las opiniones deben estar sustentadas en datos objetivos, no fruto de una reflexión abstracta sin ninguna base, y expresadas con educación y respeto.

En el buen desarrollo y la calidad de esta sección tiene una gran responsabilidad el comité editorial, puesto que pocas veces se acudirá al comité de expertos para valorar la idoneidad de estas contribuciones, dado que se retrasaría enormemente el proceso editorial y se perdería la agilidad imprescindible en esta sección.³

La estructura incluye el título, nombres y apellidos de la persona a quien va dirigida la carta y su cargo en el comité editorial, texto, nombres y apellidos del que escribe el documento junto con su filiación y grado académico e investigativo y su correo electrónico, puede o no incluir referencias bibliográficas.¹

La reseña es una importante fuente de información, por el alto grado de procesamiento de la información científico – técnica, donde se generalizan los datos contenidos en muchos documentos primarios.

Este tipo de artículo expresa las principales tendencias en el desarrollo de la disciplina a la que se dedique su autor, por tanto

suele ser propuesto por especialistas notables en diferentes ramas del conocimiento.

Las reseñas sintetizan los logros en una determinada especialidad durante un determinado lapso de tiempo y permite aquilatar adecuadamente los aspectos esclarecidos, los que faltan por descubrir, las posibles líneas de investigación a la que dan lugar, entre otros aspectos. Economizan tiempo, pues leer una buena reseña puede ser equivalente a revisar cientos de artículos primarios.⁵

La estructura sigue el patrón de autor experto, enfoque crítico, exhaustividad, claridad y equilibrio, bibliografía y sinopsis tabulares.

Las que aparecen más comúnmente publicadas son las reseñas de literatura científico – técnica y pueden ser de dos tipos: las analíticas, que presentan una evaluación argumentada del material y ofrece recomendaciones sobre el tema y el aprovechamiento de los éxitos científico – técnicos y las referativas (que son las más difundidas), que analizan el tema con menor profundidad y se basan en la extracción y sistematización de algunos datos contenidos en los documentos primarios, casi siempre contienen recientes avances de la ciencia y la tecnología nacional y extranjera.

Estas reseñas bibliográficas pueden servir para promocionar la lectura o la crítica de un determinado título. La estructura incluye una breve introducción para presentar el libro, descripción de este (por capítulos, tablas, figuras y bibliografía que contienen), comentario de su calidad, aportes y problemas detectados y termina con una recomendación o comentario al lector.^{1,6}

Tanto las cartas al editor como las reseñas son tipos de artículos valiosos que estimulamos a presentar a nuestra editorial.

Referencias Bibliográficas

1. Gutiérrez Couto U, Casal Acción V, Blanco Pérez A. Principales tipologías en la comunicación científica. Rev Gallega Ter Ocup TOG [Internet]. 2006 [Citado 27 Jul 2012]; 3. Disponible en: <http://revistatog.3owl.com/num3/colabora.htm>
2. Algas Hechavarría LA, García Raga M, Espinosa Guerra AI. Tipología de artículos que generalmente se proponen para publicar en revistas biomédicas. Multimed. [Internet]. 2012 [Citado 24 Jun 2012]. 16(1). Disponible en: <http://www.multimedgrm.sld.cu/articulos/2012/v16-1/16.html>
3. Cardellack F, Ribera JM. Tipos de artículo. En: Mabrouki K, Bosch F. Redacción científica en biomedicina: Lo que hay que saber. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve; 2007. p. 15-23 (Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve No. 9).
4. Rodríguez Camiño R. Las cartas al editor. Acimed. 1988; 6(1): 5-7.
5. García Mesa R. Información para la investigación. La Habana: Científico-Técnica; 1989.p. 38-40.
6. Aguilar Liendo AM. Revisión de libros. En: Aranda Torrelio E, Mitru Tejerina N, Costa Arduz R. ABC de la redacción y publicación médico-científica. 2ª ed. La Paz: Elite Impresiones. 2009.p. 131-3.

Recibido: 6 de septiembre de 2012.

Aprobado: 10 de septiembre de 2012.